

El Estado gastará 3.121 millones en compensar el IPC a los pensionistas

El secretario de Economía solicita a la patronal y los sindicatos que no se incorporen las subidas de precios en los salarios, para así «evitar efectos relevantes de segunda vuelta»

• El organismo hará frente a este pago extraordinario sin necesidad de aprobar nuevos créditos, puesto que sus ingresos superarán en 6.000 millones lo estimado inicialmente.

AGENCIAS / MADRID

La desviación de la inflación en 2,1 puntos, hasta el 4,1%, obligará a la Seguridad Social a desembolsar 3.121,87 millones de euros para garantizar que los 8.000.000 de pensionistas españoles no pierdan poder adquisitivo.

Del total, 1.557,13 millones se destinarán a la paga única que los afectados recibirán en enero, y 1.564,74 a la consolidación de esa subida a lo largo de 2008. Con estos datos, la pensión media del sistema alcanzará los 705,75 euros mensuales el próximo año.

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, destacó ayer que el organismo hará frente a este gasto extraordinario sin necesidad de aprobar nuevos créditos en el Presupuesto, porque los ingresos superarán en 6.000 millones de euros lo estimado inicialmente.

El responsable consideró que es cierto que el dato de inflación de noviembre ha resultado el peor de 2007, pero se apresuró a recordar que en el pasado ejercicio, este mes presentó el IPC más bajo, con lo que ambas cifras se compensan.

Además, incidió en que la desviación de la inflación se traducirá también en un incremento de las bases de cotización -entre el 85 y el 90% de la subida se traslada a ellas-, lo que supondrá más ingresos para las arcas de la Seguridad Social.

Por el momento, los cálculos del Ministerio de Trabajo indican que el ascenso de las pensiones previsto para 2008 y la desviación del IPC implicarán un incremento del gasto en prestaciones de 5.342 millones de euros.

El aumento general de estos pagos, del 4,1%, se verá superado en casos en los que el afectado perciba la cuota mínima y además tenga un cónyuge a su cargo, pues cobrará un 6,5% más, aparte de la inflación. Experimentará un aumento adicional del 5% la aportación a quienes perciban pensiones mínimas sin cónyuge a cargo.

La pensión mínima de las viudas con cargas familiares ascenderá a 615,66 euros, mientras que el pago máximo alcanzará los 2.384,51 euros.

PETICIÓN POLÉMICA. Por otro lado, el secretario de Estado de Economía, David Vegara, insistió ayer en el carácter transitorio del actual repunte de los precios, por lo que pidió tanto a la patronal como a los sindicatos que no lo trasladan a los salarios en los proce-

IMPORTE DE LAS PENSIONES MÍNIMAS PARA EL AÑO 2008

	EUROS/MES		EUROS/AÑO	
	Con cónyuge	Sin cónyuge	Con cónyuge	Sin cónyuge
JUBILACIÓN				
Titular con 65 años	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
Titular menor de 65 años	615,66	492,50	8.619,24	6.895,00
INCAPACIDAD PERMANENTE				
Gran invalidez con incremento del 50%	988,13	792,83	13.833,82	11.099,62
Absoluta	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
Total: Titular con 65 años	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
Total: Cualificada con edad entre 60 y 64 años	615,66	492,50	8.619,24	6.895,00
Parcial del régimen de accidente de trabajo: Titular con 65 años	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
VIUEDEDAD				
Titular con cargas familiares		615,66		8.619,24
Titular con 65 años o con discapacidad >=65%		528,55		7.399,70
Titular de 60 a 64 años		492,50		6.895,00
Titular menor de 60 años		393,02		5.502,28
ORFANDAD				
Por beneficiario*		170,02		2.380,28
Por beneficiario discapacitado < 18 con minusvalía mayor o igual al 65%		334,82		4.687,48
EN FAVOR FAMILIARES				
Por beneficiario		170,02		2.380,28
Si no existe viudo ni huérfano pensionista				
■ Un solo beneficiario con 65 años		411,34		5.758,76
■ Un solo beneficiario con edad de 60 años		387,31		5.422,34
■ Varios beneficiarios				
SOVI				
Vejez, invalidez y viudedad		356,20		4.986,80
PRESTACIÓN POR HIJO A CARGO >18 AÑOS				
Minusvalía 65%		328,44		3.941,28
Minusvalía 75%		492,66		5.911,92
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS				
Jubilación e Invalidez, un beneficiario		328,44		4.598,16
PENSIÓN MÁXIMA SEGURIDAD SOCIAL				
Euros/mes	2.384,51		Euros/año	33.383,14

* En la orfandad absoluta, el mínimo se incrementará en 5.502,28 euros/año distribuidos, en su caso, entre los beneficiarios

** El mínimo asignado a cada uno se incrementará en el importe que resulte de prorratear 3.264,8 euros/año entre el número de beneficiarios

Fuente: Mº de Trabajo y Asuntos Sociales

GRAFÍA

La pensión media del sistema alcanzará de esta manera los 705,75 euros mensuales el próximo año

Los de negociación colectiva, para así no exponerse a diversas complicaciones en el futuro.

«Para evitar efectos relevantes de segunda vuelta, es importante que las expectativas de inflación de los agentes tengan este elemento en consideración, lo que contribuirá también a un ajuste bastante más rápido a lo largo del próximo año».

El dirigente avanzó que, de acuerdo con la información disponible, el actual nivel de inflación seguirá estable en este mes, y que, incluso con el mantenimiento de los actuales precios del crudo (90 dólares por barril), será posible observar un «descenso marcado» de este indicador después de la primavera, hasta cifras próximas al 2,5%.

Vegara recalcó que la previsión de moderación de la inflación en el segundo semestre del año no contradice los augurios del vicepresidente económico del Gobierno, Pedro Solbes, que situó este momento en abril.

«El mayor incremento del IPC se produjo a lo largo del primer cuatrimestre del año, por lo que la moderación debería operarse desde abril, es decir, en el segundo semestre», señaló.

También quiso insistir una vez más en que el aumento de los precios responde a subidas puntuales en los costes de algunos alimentos y de los productos energéticos, que están afectando por igual a todos los países de la zona euro aunque no lo parezca, pero que, en el caso de España, tienen un mayor impacto dado el importante peso de estas partidas en la bolsa de la compra de los ciudadanos con respecto a la de otros socios continentales.

En cualquier caso, prefirió no manifestarse sobre sí, desde su punto de vista, el Banco Central Europeo debería analizar la posibilidad de subir los tipos de interés considerando la actual situación, y se limitó a señalar que la institución presidida por Jean-Claude Trichet «hará lo que considere oportuno».

INDICADORES

La inflación de EEUU sufre su repunte mayor en dos años

■ La inflación de Estados Unidos se situó en el pasado mes de noviembre en el 4,3% interanual, tras incrementarse en ocho décimas con respecto a octubre, en lo que supuso su mayor repunte en dos años, debido a los elevados precios de la gasolina, según informó en la jornada de ayer el Departamento de Empleo. Por otro lado, cabe resaltar que el Índice de Precios del Consumo (IPC) de la zona euro ascendió en noviembre hasta el 3,1% en su tasa interanual, cinco décimas más que en octubre y una por encima de las primeras estimaciones, según confirmó la oficina comunitaria de estadística, Eurostat, en un comunicado.

EMPRESAS

Las inmobiliarias Colonial y Gecina estudian una fusión

■ Las inmobiliarias Colonial y Gecina podrían convertirse en la primera compañía de Europa del sector por valor de activos, después de conocerse ayer que ambas confesaron haber mantenido «conversaciones preliminares» en relación a una eventual fusión. Según indicaron fuentes conocedoras de la operación, la integración se produciría en unos meses, una vez que tanto una como otra concluyan las operaciones corporativas que tienen pendientes.

ENERGÍA

La AIE eleva la previsión de consumo de crudo para 2008

■ La Agencia Internacional de la Energía (AIE) elevó ayer su previsión de aumento del consumo mundial de petróleo para 2008 desde el 2,3 al 2,5%. El organismo subrayó que persiste en el mercado la preocupación por la disponibilidad de crudo, y que su augurio tiene que ver con una constatación de una subida de la demanda de etano y Gas de Petróleo Licuado en Oriente Medio. Por su parte, la Organización de Países Exportadores (OPEP) mantuvo su estimación en un 1,5% sobre el presente ejercicio.

INTERNET

El precio del ADSL de Telefónica supera con creces la media de la Unión Europea

■ Las tarifas más baratas de Telefónica en banda ancha son superiores en un 27,5% a las más bajas de los operadores históricos europeos para velocidades de menos de dos megabits y en un 17,2% cuando es entre dos y 9,9 megabits, mientras que no hay datos comparables para velocidad alta. Estas son algunas de las conclusiones del informe sobre precios de banda ancha solicitado por el Defensor del Pueblo.